



# Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general  
9 de abril de 2009  
Español  
Original: inglés

---

## Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

43° período de sesiones

### Acta resumida de la 869ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 20 de enero de 2009, a las 12.35 horas

*Presidenta Provisional:* Sra. Šimonović

*Presidenta:* Sra. Gabr

## Sumario

Elección de la Mesa (*continuación*)

Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Aplicación del artículo 21 de la Convención

Medios de agilizar los trabajos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.



*Se declara abierta la sesión a las 12.35 horas.*

### **Elección de la Mesa (continuación)**

1. **La Presidenta Provisional** dice que se llegó a un acuerdo para que, en esta oportunidad, el grupo de Estados de África proponga el candidato para el cargo de Presidente y, en la próxima elección, lo haga el grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Con posterioridad, la rotación se hará de conformidad con la distribución geográfica. Considera que existe consenso para elegir a la Sra. Gabr, propuesta para el cargo de Presidenta por el grupo de Estados de África.

2. *Por aclamación, la Sra. Gabr queda elegida Presidenta.*

3. *La Sra. Gabr ocupa la Presidencia.*

4. **La Presidenta** agradece al Comité por la confianza que ha depositado en ella y lo invita a proceder a la elección de tres Vicepresidentes y un Relator.

5. **El Sr. Flinterman**, hablando en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, presenta la candidatura de la Sra. Halperin-Kaddari para el cargo de Vicepresidenta.

6. **La Sra. Arocha Dominguez**, en nombre del grupo de Estados de América Latina y el Caribe, presenta la candidatura de la Sra. Pimentel para el cargo de Vicepresidenta.

7. **La Sra. Patten**, hablando en nombre del grupo de Estados de Asia, presenta la candidatura de la Sra. Zou Xiaojiao para el cargo de Vicepresidenta.

8. *Por aclamación, la Sra. Halperin-Kaddari, la Sra. Pimentel y la Sra. Zou Xiaojiao quedan elegidas Vicepresidentas.*

9. **La Sra. Šimonović**, hablando en nombre del grupo de Estados de Europa Oriental, presenta la candidatura de la Sra. Neubauer para el cargo de Relatora.

10. *Por aclamación, la Sra. Neubauer queda elegida Relatora.*

### **Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**

11. **La Sra. Neubauer**, hablando como Presidenta del grupo de trabajo anterior al período de sesiones,

dice que el grupo redactó listas de cuestiones y preguntas para nueve Estados partes, siete de los cuales presentarán informes en el actual período de sesiones y dos en el 44° período. Los órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados suministraron información por escrito y en forma oral y, por primera vez, el grupo recibió informes de los equipos de las Naciones Unidas en los países en la etapa previa al período de sesiones. También recibió información por escrito de organizaciones no gubernamentales (ONG) y una red de estas organizaciones hizo una presentación verbal.

### **Aplicación del artículo 21 de la Convención (CEDAW/C/2009/I/3 y Add.4)**

### **Medios de agilizar los trabajos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW/C/2009/IV/4)**

12. **La Sra. Connors** (Secretaria del Comité) dice que continuó el trabajo sobre el proyecto de recomendación general referente al artículo 2 de la Convención y que se preparó un documento de trabajo sobre el proyecto de recomendación general relativo a las mujeres de edad. Está disponible un informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención que correspondan a la esfera de sus actividades (CEDAW/C/2009/I/3/Add.4). Otros organismos especializados están reconsiderando el contenido de sus informes, teniendo en cuenta la práctica cada vez más habitual de presentar informes conjuntos de equipos de las Naciones Unidas en los países.

13. En la nota sobre los medios de agilizar los trabajos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW/C/2009/IV/4) se examinan las novedades relacionadas con los órganos creados por tratados de derechos humanos y con el Consejo de Derechos Humanos, y se presenta información sobre la octava reunión de comités y sus recomendaciones. En la nota también se proporciona información sobre los Estados partes cuyos informes se considerarán en períodos de sesiones futuros y sobre los enfoques de otros órganos creados por tratados referentes a comentarios presentados por Estados partes acerca de las observaciones finales. El Comité quizás desee considerar la forma de poner a disposición del público esos comentarios sobre sus observaciones finales. Finalmente, se ha suministrado información

actualizada sobre los Estados que no ratificaron la Convención o no adhirieron a ella, y sobre los Estados partes cuyos informes fueron presentados pero todavía no fueron examinados. Con posterioridad a la publicación de ese documento se recibieron informes periódicos de Australia y Fiji.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*